

Estudio de la Universidad del Alba

Descentralización desigual: avances disperejos y vacíos en áreas sociales.

Resumen Ejecutivo

1. La descentralización en Chile avanza de manera desigual, y los datos muestran que el mismo proceso de fortalecimiento de la regionalización del país, ha avanzado mayormente en Santiago.
2. La región con más competencias traspasadas desde el nivel central al regional, es Santiago, y las regiones con menos avance en descentralización son zonas extremas y regiones con alta ruralidad.
3. Magallanes es la región más atrasada en competencias y líneas de acción para la descentralización.
4. Valparaíso es la región más crítica en líneas de acción de fomento productivo y desarrollo económico, mientras Santiago está al debe en ordenamiento territorial.

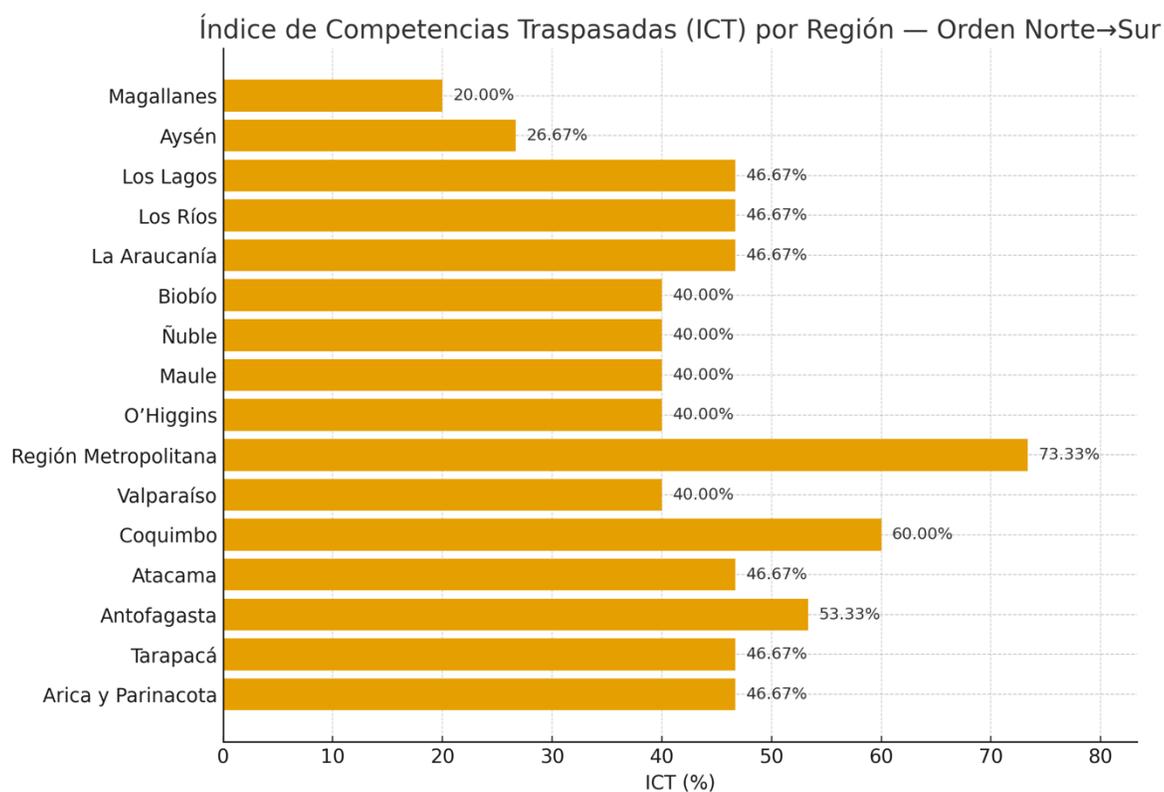
Presentación

El observatorio social de La Universidad del Alba presentó un estudio que mide, región por región, el avance real de la descentralización bajo la Ley 21.074. Para ello utiliza dos indicadores sencillos y comparables: el Índice de Competencias Traspasadas (porcentaje de competencias que cada Gobierno Regional ya tiene formalmente transferidas) y el Índice de Líneas de Acción (cantidad y densidad de líneas efectivamente en ejecución en tres ejes: fomento productivo; desarrollo social y humano; y ordenamiento territorial). Juntos permiten distinguir entre atribuciones disponibles y acción en terreno.

Principales Resultados

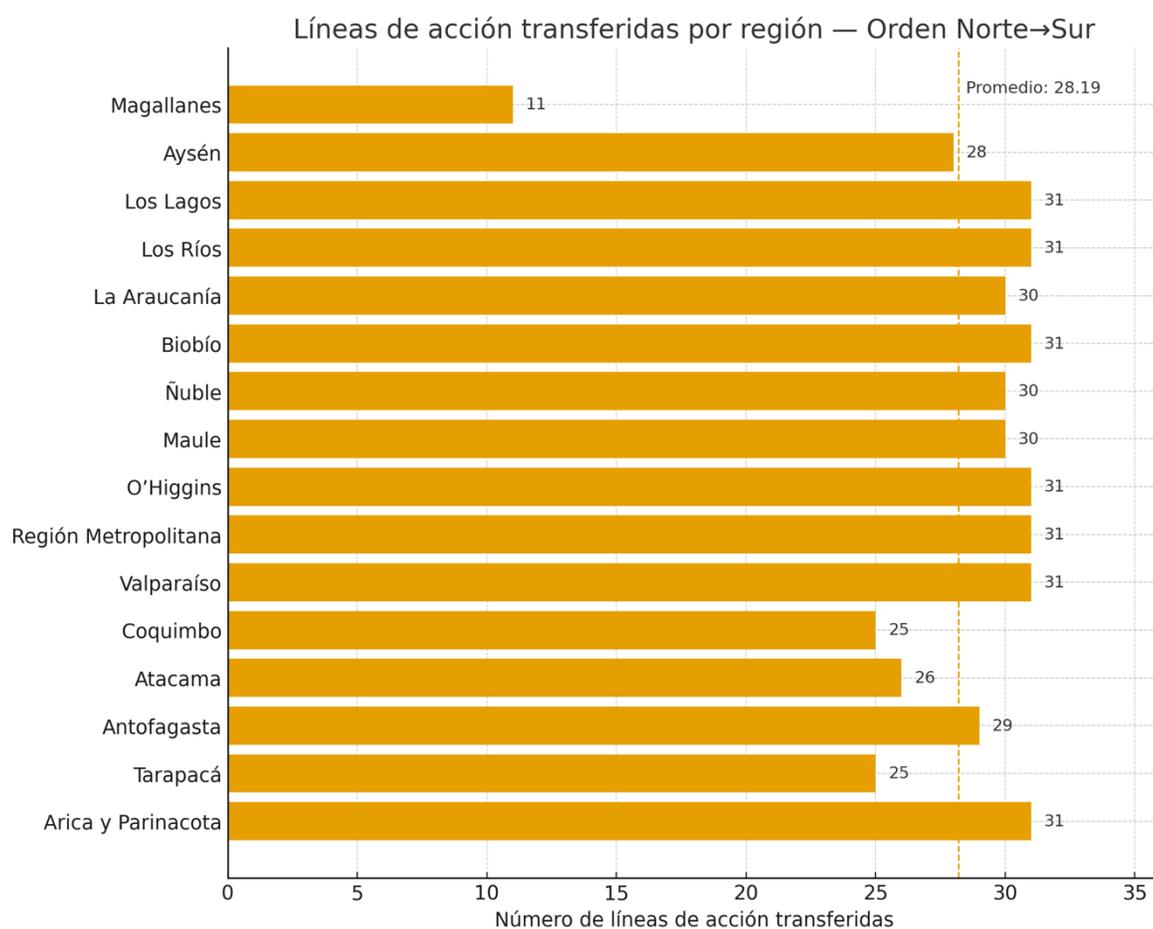
Los resultados muestran un progreso disperejo. Ninguna región completa aún el catálogo legal de quince competencias. La Región Metropolitana es la que más competencias acumula, con 73,33% (equivalente a 11 de 15), mientras Magallanes es la que menos registra, con 20% (3 de 15). Aun así, existe un núcleo

técnico presente en todas las regiones: ordenamiento y planificación territorial, infraestructura de transporte y movilidad, y medioambiente. En contraste, las competencias de salud, educación y deporte se concentran en la Región Metropolitana, marcando una asimetría relevante respecto del resto del país.



En el plano operativo, el Índice de Líneas de Acción confirma que hay actividad heterogénea entre territorios y ejes. A nivel país, el eje de desarrollo social y humano reúne, en promedio, más líneas que los otros, seguido por ordenamiento territorial y, luego, fomento productivo. La Región Metropolitana concentra el mayor número total de líneas, especialmente en el eje social; en el extremo opuesto, Magallanes muestra ausencias: combina un nivel bajo de competencias transferidas con “cero” líneas en desarrollo social y humano, evidenciando cuellos de botella para llevar la política a terreno. Además, se

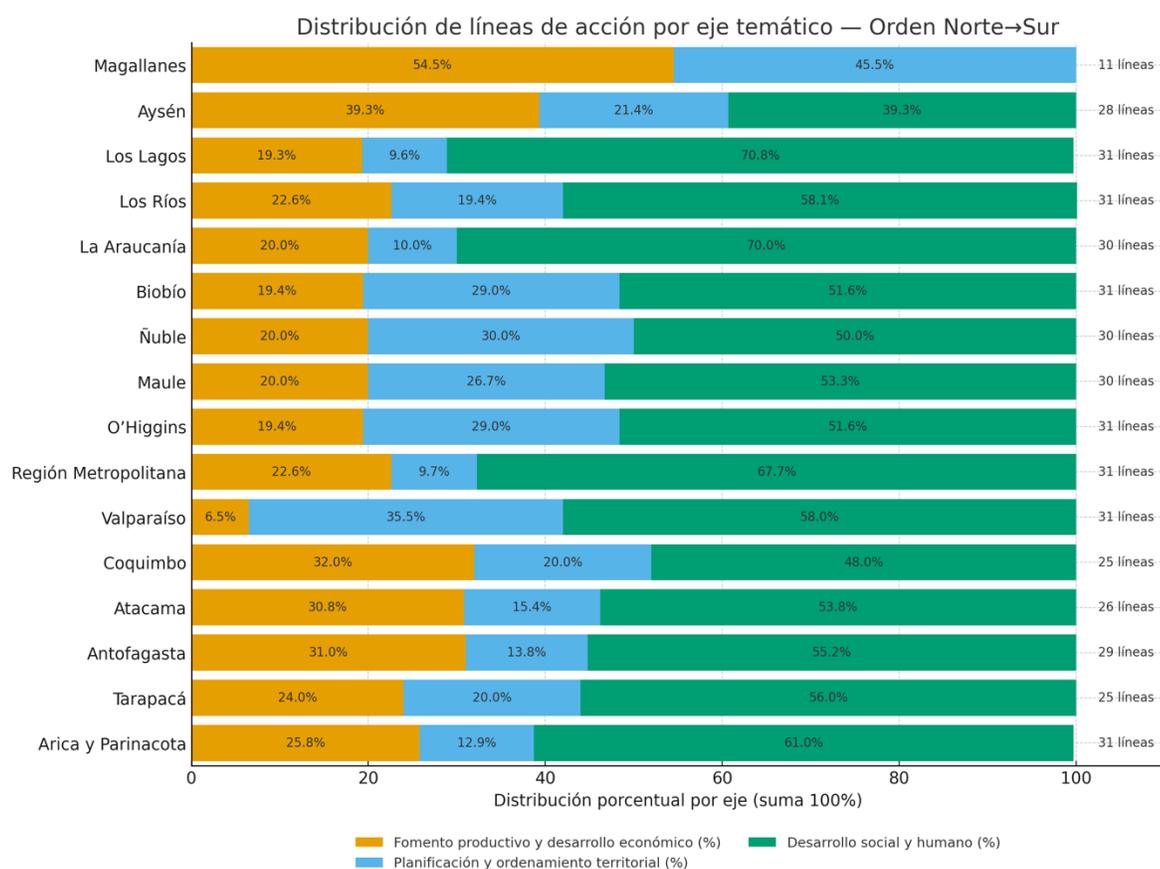
observan combinaciones región–eje sin líneas en otras regiones, lo que indica problemas de implementación aun cuando el marco legal permite actuar.



El gráfico muestra cómo se distribuyen las líneas de acción por eje en cada región, de norte a sur. Predomina Desarrollo social y humano en la mayoría de los territorios (50–70%), marcando el foco en políticas sociales. En el norte, Arica (61%), Tarapacá (56%) y Antofagasta (55,2%) refuerzan ese énfasis; Atacama combina con Fomento (30,8%). En el centro, destaca Valparaíso por su mayor peso en Planificación (35,5%) y la RM por el mayor Social (67,7%).

Finalmente en el sur, La Araucanía (70%), Los Ríos (58,1%) y Los Lagos (70,8%) mantienen la prioridad

social, con Ñuble y Biobío cerca del 50%. Un caso singular, es el de Magallanes concentra esfuerzos en Fomento (54,5%) y Planificación (45,5%), sin participación en Social; útil para adaptar mensajes y prioridades por región.



Conclusión

La Ley 21.074 fijó un estándar de 15 competencias para todos los Gobiernos Regionales, pero a junio de 2025 ninguna región lo alcanza. El Índice de Competencias Traspasadas (ICT) oscila entre 20% en Magallanes y 73,33% en la Región Metropolitana, con una mediana entre 40% y 46,67%, reflejando un avance heterogéneo. En todas las regiones se observa un núcleo técnico común — planificación/ordenamiento territorial, transporte y medioambiente— y una cobertura casi universal de fomento productivo; en cambio, las competencias sociales (deporte, educación, salud y gestión del riesgo) aparecen sólo en la RM, evidenciando una asimetría sustantiva.

El Índice de Líneas de Acción (ILA) muestra mayor actividad en el eje social, seguido de planificación y fomento. No obstante, esta densidad programática convive con el no traspaso de competencias sociales fuera de la capital, lo que revela un desacople entre arquitectura institucional (ICT) y operación en terreno (ILA). El caso de Magallanes es ilustrativo: ICT bajo y “cero” líneas en el eje social.

A lo anterior se suman problemas de gobernanza del proceso: dispersión de nomenclaturas entre decretos y convenios, falta de estándares documentales y trazabilidad pública insuficiente sobre recursos y dotaciones transferidas. Para cerrar brechas se recomienda estandarizar la documentación, publicar reportes comparables por competencia (seguimiento y recursos) y acordar una hoja de ruta para convergencia en funciones sociales. En síntesis, la descentralización avanza, pero a dos velocidades: lo técnico-planificador ya se universaliza; lo social sigue rezagado y requiere decisión política y gestión coordinada para traducirse en resultados visibles para la ciudadanía.